

Rut :69.170.400-9

DirecciónJ. M. CARRERA N° 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633458

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :07-09-2021 11:10:31

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3649-233-SE21

SEÑOR (ES) : DIMACOFI S A

RUT : 92.083.000-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :MANTENCIÓN FOTOCOPIADORA DEPTO. CONTROL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :J. M. CARRERA N° 460

Quilleco

Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :J. M. CARRERA N° 460

Quilleco

Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44101501	Fotocopiadoras	1 Unidad no definida	MANTENCIÓN FOTOCOPIADORA DEPTO. CONTROL: SEGÚN COTIZACIÓN N ° 19241	MANTENCIÓN FOTOCOPIADORA DEPTO. CONTROL: SEGÚN COTIZACIÓN N° 19241	579.533,00	0,00	0,00	579.533
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					Neto	\$	579.533	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	579.533	
					19% IVA	\$	110.111	
					Total	\$	689.644	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

6-1493

Observaciones:

MANTENCIÓN FOTOCOPIADORA DEPTO. CONTROL, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 91 ALCALDÍA, SEGÚN COTIZACIÓN N ° 19241

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>